

La investigación administrativa en Venezuela

Haydée Ochoa H.

Centro de Estudios de la Empresa

*Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela*

Resumen

Exploramos el estado de la investigación administrativa en Venezuela desde los años setenta hasta nuestros días. Se definen tres etapas del objeto de estudio, la primera en la década de los setenta, de impulso a dicha actividad; la segunda en los años ochenta, de estancamiento y finalmente la tercera etapa en los noventa, cuando se han realizado eventos que han conducido a la elaboración de ensayos sobre la administración en Venezuela por parte de un importante número de profesionales. Se esbozan además elementos que evidencian la necesidad de realizar investigación administrativa en el país.

Palabras claves: investigación administrativa, administración, Venezuela.

Administrative investigation in Venezuela

Abstract

This paper explores the state of research on administration in Venezuela, from the 70's up to the present time. Three stages are defined: 1) covering the period of the 70's, this represents the first steps towards

research in this area; 2) in the 1980's, research stagnated; and 3) this period in which many events have taken place, and many professionals prepared papers on administration in Venezuela. Lastly, the author presents elements that indicate the need for further development of research on administration in Venezuela.

Key words: administrative research, management, Venezuela

INTRODUCCIÓN

En el marco de una discusión general sobre la dependencia científico-técnica en América Latina en diversas esferas, en los años setenta tuvimos conocimiento de la situación de la investigación en el campo administrativo, cuestión que fue liderizada por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), con la participación activa de algunas universidades, entre ellas La Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela).

El debilitamiento de las teorías sobre la dependencia se llevó consigo la discusión sobre la situación científico-técnica de la administración, de tal manera que hoy desconocemos los aportes que se han hecho con los esfuerzos investigativos realizados, así como las necesidades de investigación existentes, las cuales sin lugar a dudas se han modificado, producto de los cambios económicos, políticos, ideológicos y tecnológicos que, de modo acelerado han tenido que enfrentar las organizaciones.

Nos proponemos en este trabajo hacer algunas reflexiones sobre este problema, intentando abrir de nuevo la discusión respecto a la necesidad de reimpulsar la investigación administrativa en Venezuela.

Manejamos la hipótesis de que la investigación administrativa en nuestro país ha pasado por dos etapas claramente diferenciadas y que, en los actuales momentos, estamos en presencia de hechos que apuntan a modificaciones de la situación los cuales nos llevan a suponer los inicios de una tercera etapa favorable al desarrollo del conocimiento de la realidad administrativa del país.

1. UNA NECESARIA PRECISION CONCEPTUAL¹

Previamente es necesario aclarar nuestra concepción sobre la investigación administrativa. Entendemos como tal, el estudio de los procesos y de los resultados de la utilización de personal y de recursos materiales en las organizaciones, para la **producción de conocimiento** con propósitos teóricos o de reorientación de la práctica objeto de investigación, cualquiera sean los niveles de análisis.

En esta óptica nos ubicamos en una posición bastante amplia sobre el quehacer del conocimiento administrativo, lo cual de hecho da lugar a diversos tipos de investigación en atención al aporte que hagan al desarrollo científico de la disciplina administrativa. En tal sentido existen investigaciones cuyo producto enriquece directamente la teoría administrativa, por lo cual pueden ser definidas como científicas, y también existen investigaciones cuyo resultado no constituye un aporte científico de éste; se trata de otro nivel de aporte al conocimiento de la realidad administrativa, por lo tanto, son a nuestro juicio investigaciones que no queremos calificar en este momento por no ser el objeto central de este trabajo.

Ahora bien, desde nuestra perspectiva no consideramos investigación administrativa a una serie de trabajos calificados como resultado de tal actividad, los cuales a partir de discursos¹ teóricos y técnicos repetitivos del conocimiento existente los cuales sin análisis ni estudio de la realidad, concluyen en propuestas de reorganización, práctica muy común en empresas de asesoría desde hace mucho tiempo e imitada con frecuencia en tesis, tanto a nivel de pre-grado como de postgrado.

Distinta es la situación cuando las asesorías tienen como base el estudio de la realidad sobre la cual se busca hacer propuestas, en tal caso se enriquece el conocimiento de la práctica administrativa, aun cuando los niveles analíticos sean superficiales como sucede con frecuencia en los trabajos de consultoría.

1 Este punto fue tratado en un trabajo nuestro titulado: "La Investigación Administrativa en América Latina - Necesidad de un Replanteo". Ponencia presentada en las III Jornadas de la Facultad de Ciencias Económicas. LUZ. Maracaibo-Venezuela, 1992.

2. EL IMPULSO A LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

2.1. El contexto

A lo largo de la década de los setenta, las condiciones científico-técnicas en América Latina, formaban parte de la agenda de discusión de la comunidad científica de la región, vinculada por un lado a las teorías de la dependencia para explicar el subdesarrollo y, por otro lado, al fracaso de la aplicación de las tesis de la CEPAL que le asignaban un papel esencial a la modernización de la tecnología en América Latina como salida del subdesarrollo.

Se debatía el estado de la producción de conocimiento tanto en términos cuantitativos como la cuestión ideológica de la ciencia y la tecnología. Numerosos trabajos fueron producto de esa discusión, entre los cuales cabe mencionar los análisis y proposiciones de Varsavky, quien ejerció influencia en nuestro país.

De este proceso no escapó la disciplina administrativa, de tal manera que también en este campo se produce un debate sobre la pertinencia de las teorías y técnicas utilizadas en la región.

Esa discusión tuvo lugar cuando paralelamente el ILPES planteaba la necesidad de modernización de la administración pública, es decir la pertinencia de crear lo que se denominó "Administración para el Desarrollo", ya que el atraso técnico-administrativo era la razón del fracaso de la planificación, de allí la creación del CLAD por varios gobiernos de América Latina y del Caribe y de España.

Para una corriente la modernización significaba el traslado de modelos exitosos de los países desarrollados, la mejor expresión de esto son los proyectos de reforma de la Administración Pública, para otra corriente, era necesario crear teorías y técnicas en función de nuestra realidad, de algún modo esta es la tesis asumida por el CLAD.

En este contexto ese organismo internacional abrió un programa de investigación sobre la producción y transferencia de tecnología administrativa, como parte del cual se realizó en Venezuela un Seminario con ámbito latinoamericano para iniciar "un primer debate orgánico sobre las principales cuestiones involucradas, que pudieran constituir un marco de referencia preliminar para el programa de investigaciones" (CLAD, 1977:15) producto de lo cual se elaboró un grupo de trabajos que ponen

sobre el tapete la situación de la dependencia científico-técnica en administración².

A la vez se inicia la producción de conocimiento administrativo sobre las organizaciones del país, que está presente a lo largo de la década de los setenta y se extiende hasta comienzos de los ochenta, proceso en el cual se inserta Venezuela de modo significativo.

Se trató de un período en el cual en el país la disciplina administrativa, despierta de un largo y triste sueño de uso acrítico y apologético del conocimiento que viene de otros países, proceso en el cual participaron intelectuales ubicados en distintas instituciones públicas, con la mirada pasiva de los sectores económicos. Si bien este proceso estuvo muy distante de dar respuesta a las necesidades, se realizaron aportes significativos al conocimiento administrativo.

2.2. Acciones a favor de la investigación administrativa en Venezuela

El impulso a la investigación administrativa a lo largo de los años setenta se expresa en:

2.2.1. La realización de esfuerzos importantes para la capacitación de investigadores en el campo administrativo, tanto en la educación formal (pre-grado y post-grado) como en los procesos de actualización de conocimientos de los profesionales en administración.

Es de gran significación este fenómeno, si tenemos en consideración que rompe con la concepción repetitiva y de traslado de teorías y técnicas foráneas. Se plantea por primera vez la posibilidad de generación de conocimientos por nuestros profesionales sobre la práctica administrativa del país.

2.2.2. Vinculado a la formación para la investigación, algunas escuelas de administración exigen realizar tesis de grado para optar al título, lo que favorece la ampliación de la capacidad de generación de conocimientos en el área.

2 Otro estudio relevante en esta línea lo constituye el trabajo: *Administración, Subdesarrollo y Estrangulamiento Tecnológico. Introducción al caso latinoamericano*, de Bernardo Kliksberg.

2.2.3. Como una vía para formar investigadores y generar conocimiento sobre las organizaciones venezolanas se impulsó el IV nivel en materia de gestión. Se insistió en tales objetivos en oposición a la formación de especialistas sin requerimiento de tesis.

2.2.4. Se inició la institucionalización de la investigación administrativa, a través de la reorientación de algunas organizaciones, hacia la investigación, es el caso de la Escuela Nacional de Administración Pública dedicada, hasta entonces, a la actividad de cursos de IV nivel y también es el caso del Centro de Estudios de la Empresa de LUZ cuya función era el dictado de cursos de extensión en materia gerencial. Es decir se inicia en estas instituciones un proceso de profesionalización de la investigación administrativa.

2.2.5. La creación del CIAD por varios países de América Latina y el Caribe, con sede en Venezuela, contribuyó a promover el desarrollo de la investigación de la administración pública en el país.

2.2.6. Se realizaron esfuerzos en torno a la divulgación de trabajos de investigación administrativa, en tal sentido por una parte se organizaron eventos nacionales e internacionales para discutir avances y resultados de investigación, lo que constituye una vía importante para producir ensayos, construir hipótesis y sensibilizar sobre la necesidad de realizar investigación administrativa y por otra parte se editan algunas revistas especializadas en la materia, fundamentalmente en administración pública, a través de las cuales se someten a discusión los resultados de la investigación. En otras palabras se discute sobre la base del conocimiento administrativo generado en el país.

2.2.7. Se propició el estudio administrativo sobre diversos tipos de organización, con lo cual se amplió la concepción de la administración como práctica fundamentalmente empresarial y pública. En esta perspectiva se promueve la investigación administrativa acerca de organizaciones públicas y privadas, empresariales y no empresariales, tales como las cooperativas.

2.2.8. Se abrió espacio a nuevas posiciones teóricas y metodológicas de la administración, dirigidas al logro de mayores niveles de análisis, esto tuvo lugar tanto en la docencia como en la administración, especialmente en algunas universidades, tal es el caso de LUZ, donde se incorporaron nuevos enfoques al realizarse la reforma curricular. En los nuevos enfoques se destaca:

- Acento en las condiciones objetivas y en la incidencia del medio en el fenómeno administrativo, en oposición a las tesis subjetivistas y de sistema cerrado para explicar el fenómeno administrativo.
- El carácter histórico y multidimensional de la administración y en consecuencia las limitaciones de los estudios que no consideran este elemento (Kliksberg, 1973:200).
- Se insistió en la influencia de la especificidad organizativa para la comprensión de la administración, buscando superar el uso de modelos propios de las organizaciones empresariales y privadas para todo tipo de organización.

Debido a esto se promovió el estudio de la Administración Pública considerando su especificidad estatal, y se realizaron importantes trabajos de caracterización de la Administración Pública venezolana que superaron la tradicional descripción administrativista y legalista que existía.

- También en el marco de nuevas posiciones teóricas, se planteó la necesidad de crear tecnología administrativa propia, vinculado a ello se incorporó en los post-gradados la cátedra: Modelos Administrativos a través de la cual se intenta desarrollar propuestas considerando las necesidades del país³.

2.2.9. Con base en nuevos paradigmas en el país se hacen algunos aportes al análisis riguroso del conocimiento administrativo que hasta entonces de modo incuestionado servía de base a la práctica administrativa, a la investigación y a la docencia; el viejo paradigma de comprensión del fenómeno administrativo y de conducción de las organizaciones se pone en tensión sobre la base de enfoques, que ponen el acento en nuevas categorías de análisis, sobretudo en cuanto a la incidencia de condiciones objetivas en el fenómeno administrativo, en oposición a la concepción de sistema cerrado y subjetivista.

3 Pionero de esta cátedra fue el Profesor Jesús Rivero. Ver de Jesús Rivero: Planificación Administrativa y Compromiso Social.

América Latina tiene el crédito de haber realizado el mayor aporte científico en esta dirección e investigadores de nuestro país han contribuido en dicho sentido.

2.2.10. Finalmente hay que señalar que, a comienzos de la década de los setenta la Federación de Administradores y Contadores Públicos organizó las I Jornadas Científicas de Administración, las cuales se retomaron por el gremio de Administradores veinte años después.

Podemos decir que en la década de los setenta se inició la investigación administrativa en el país con cierto grado de sistematicidad y con esfuerzos de búsqueda de profundización, aunque paralelamente la vieja concepción libresco, de traslado mecánico de modelos foráneos y de descripción superficial siempre estuvo presente en situación de hegemonía. Este interesante proceso de los años setenta fue frenado en los ochenta, veamos algunas cuestiones al respecto.

3. ESTANCAMIENTO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

3.1. El contexto

En la década de los ochenta el tema de la dependencia científico-técnica salió de la agenda de discusión de la comunidad científica de América Latina, el problema sobre ¿qué hacer frente a la crisis? ocupa buena parte del tiempo de las ciencias sociales. Al referirse a la ciencia política, señala Lechner lo siguiente:

"Hoy en día, el criterio prevaleciente es el de la "utilidad", entendida como la rentabilidad de una inversión. Con este criterio empresarial se evalúan los proyectos y aportes de la ciencia política, privilegiando estudios focalizados y de corto plazo al estilo de consultorías. Esta modalidad hace imposible acompañar los vertiginosos y drásticos cambios al nivel mundial y en cada uno de nuestros países. Precisamente en una época de transformación acelerada, nuestras sociedades están quedando sin marco analítico ni códigos interpretativos" (Lechner, 1993:5).

Estos cambios ideológicos sobre la investigación se han visto favorecidos por la reducción de los aportes del Estado, en tal sentido señala Licha: "Hoy es un lugar común afirmar que la actividad de

investigación se ve cada vez más seriamente limitada en toda la región latinoamericana debido esencialmente a la reducción de los recursos estatales asignados a tal fin" (Licha, 1992:39).

Las universidades, instituciones que mayor contribución hacen al sistema científico de la región, han visto profundamente reducidos sus recursos para la investigación. Según Brunner en América Latina, "más de la mitad de los investigadores están en las universidades y en ellas se produce una proporción significativa de las actividades locales de Investigación y Desarrollo" (Brunner en Licha, 1992:43). Según Gastón Parra, en Venezuela el 70% de la producción intelectual tiene lugar en esas instituciones (Parra, 1983:XI), esto revela la importancia de las mismas en la actividad científica latinoamericana.

Con la adopción de tesis neoliberales para dar respuesta a la crisis económica del capitalismo, la práctica administrativa también ha entrado en crisis⁴, es decir se produce un desfase entre las nuevas estrategias de las organizaciones (tanto públicas como privadas) para la búsqueda del crecimiento económico y del bienestar social y los viejos esquemas de dirección. La reorientación de las empresas para la competencia a nivel global, la incorporación de nuevas tecnologías, la redefinición del papel del Estado en la economía, las demandas de profundización de la democracia, los graves problemas sociales, etc., son cuestiones que exigen cambios a la práctica administrativa.

Ante esta situación toma importancia para los sectores económicos y profesionales involucrados, la gerencia como instrumento de cambio, pero no cualquier gerencia, sino aquella que ha de contribuir al desarrollo de las nuevas estrategias dirigidas fundamentalmente a dar respuesta a la crisis económica. La salida ha sido la búsqueda de la aplicación acrítica de modelos y tecnologías propias de otras realidades, concretamente se intentan aplicar las tesis gerenciales japonesas, mejor conocidas como de productividad y calidad, las cuales comenzaron a usarse en el proceso de reconstrucción de ese país después de la segunda guerra mundial y que se considera han contribuido notablemente a su crecimiento y avance como potencia económica mundial.

4 Por crisis entendemos el proceso de agudización de conflictos que exige cambios profundos en el fenómeno en crisis.

Sobre el Dr. Deming, pionero en la divulgación de tales tesis, se ha dicho lo siguiente: "Las enseñanzas del Dr. W. Edwards Deming que se iniciaron en 1950 en Japón, son las responsables de que se haya producido en ese país una transformación integral en toda la industria japonesa de tal magnitud que hoy se conoce como el Milagro Japonés" (Calidad y Productividad: 1989), este comentario revela la importancia que se le ha dado a la productividad y calidad en el desarrollo económico del Japón.

Las tesis de productividad y calidad lucen a simple vista como un avance en el campo del conocimiento administrativo, sin embargo es conveniente aclarar que se trata de viejos planteamientos técnicos, sobre cómo dirigir teniendo como norte el criterio de productividad.

Quizá la novedad hoy en día está en la relación consciente de la productividad con la calidad requerida para la competencia y el logro de los objetivos de la organización, relación que en definitiva se está nutriendo de las viejas propuestas. Los catorce puntos de Deming para el logro de esa relación (Deming, 1989), tienen como base la aplicación de propuestas que encontramos a lo largo de las diferentes escuelas de la administración, especialmente en las relaciones humanas, de tal manera que es necesario tener claro que no hay un nuevo paradigma en las tesis de productividad y calidad.

Las tesis gerenciales de productividad y calidad comenzaron a tener importancia en los Estados Unidos en la década de los setenta y desde allí, casi inmediatamente, comenzaron a ejercer influencia ideológica en nuestro país, producto de lo cual se creó la Comisión Venezolana de Productividad (COVEP), desde donde se ha cumplido un papel importante de divulgación.

La COVEP se creó en 1978 cuando en Venezuela aún la crisis no estaba presente, antecedente de esta organización es el Instituto de Productividad (INPRO) creado en los años sesenta, en uno y otro caso dichas organizaciones no surgen como una necesidad de estudio de la productividad, sino por imitación de lo moderno.

Con la crisis sentida en el país a lo largo de los años ochenta, la gerencia se presenta como la causa y por lo tanto la salida a la crisis, por lo cual se favorece la divulgación de las tesis de productividad y calidad con una participación activa de los sectores económicos.

Paralelamente se producen el debilitamiento de los esfuerzos en torno a la generación de conocimientos y respuestas a los problemas de nuestra realidad, es decir ocurren cambios significativos en el incipiente sistema científico-administrativo del país.

3.2. Las nuevas condiciones de la investigación administrativa

En el contexto antes expuesto se produce un estancamiento de la investigación administrativa, que se expresa en:

3.2.1. La sustitución de la investigación administrativa por: estudios sobre la posibilidad de implantar programas de Productividad y calidad; prácticas profesionales en lugar del trabajo final de grado y formulación de propuestas de reformas administrativas sin base en la investigación.

- Los estudios de posibilidad de implantación de programas de productividad y calidad, son "investigaciones" donde no sólo no interesa el fenómeno administrativo como tal, sino que tampoco se estudia la productividad.

Metodológicamente la característica relevante de estas investigaciones es la comparación de modelos ideales respecto a lo que debe ser la administración (con productividad y calidad) y la organización objeto de estudio, sin ninguna búsqueda de explicación ni descripción de la administración, se describe lo que no existe en base al modelo ideal. No se trata ni siquiera de una medición de eficacia en tanto el patrón base de comparación no es el modelo normativo de la organización objeto de estudio.

Este tipo de estudio dificulta implantar reformas, como diría Crozier: "No se puede actuar eficazmente en el marco de un sistema sino a partir de una reflexión sobre las propiedades del mismo" (Crozier, 1984:21). Considerar la posibilidad de cambio de una organización sin su conocimiento es concebir como simple la administración que es un fenómeno complejo, de hecho es una de las dimensiones más difíciles de modificar en los procesos de transformación social.

Esta es la orientación que ha tomado en los últimos años la investigación del sector privado, realizada por uno de los pocos centros de investigación administrativa que existe en el país: el Centro de Estudios de la Empresa de la Universidad del Zulia. También encontra-

mos con frecuencia esta orientación en las tesis de los post-grados en gerencia.

Esos estudios han sido favorecidos en gran medida por el apoyo del Estado originalmente a través de la COVEP y posteriormente del Fondo de Investigación y Mejora de la Productividad (FIM-Productividad) y por los sectores económicos del país, organizados para la divulgación de tales tesis, en tal sentido hay que mencionar la creación de la Comisión de Calidad y Productividad por parte del máximo organismo empresarial: FEDECAMARAS, pero además directamente las empresas han destinado recursos a la implantación de programas de productividad.

Se desconocen los niveles de productividad de las organizaciones del país, a pesar del tiempo dedicado al estudio de este criterio por un gran número de profesionales desde inicios de los ochenta. El conocimiento de la productividad sería un gran aporte al estudio de la realidad administrativa, especialmente si además de la medición del criterio en cuestión se buscara explicación a los resultados.

- Las prácticas profesionales constituyen una modalidad de sustitución del trabajo de investigación como requisito de grado, a pesar de que se trata de dos actividades diferentes, con ello se reduce considerablemente la capacidad crítica en administración. La reducción de actividades de investigación en pregrado es consecuencia de una nueva concepción en la formación de administradores, en la cual se concibe al profesional como un simple aplicador de técnicas. La sustitución de la investigación con pasantías se ha presentado con frecuencia en la Escuela de Administración de LUZ en los últimos años.
- Por último tenemos las propuestas de cambio sin investigación, sobre la base de esquemas deseables, cuestión bastante común en las tesis de post-grado, las presiones para que se hagan propuestas se dan en el marco de un discurso que señala que existen diagnósticos y por lo tanto hay que pasar a la acción.

3.2.2. Ausencia de debate científico sobre la administración, los eventos para intercambiar experiencias investigativas se redujeron a su mínima expresión, contrariamente ha habido una gran cantidad de actividades de divulgación masiva de las tesis de productividad y calidad y, en general, de todo lo que se considera constituye un aporte gerencial a la aplicación del nuevo modelo económico; los congresos de la Asocia-

ción Venezolana de Ejecutivos, son un buen ejemplo de esto; se trata en síntesis de un proceso de minimización del debate y de la crítica y de reproducción de conocimientos foráneos.

3.2.3. Ha habido una paralización del análisis de los conocimientos que nos llegan de otros medios, en tal sentido es relevante que no existan estudios críticos sobre las tesis de calidad y productividad, lo cual ha favorecido la vuelta al pasado en cuanto a la aceptación pasiva de los conocimientos foráneos.

3.2.4. La investigación en muy poca medida sigue siendo la razón de los post-grados en administración o gerencia como se les denomina en su mayoría. Se relegan a un segundo plano las necesidades de desarrollo científico-técnico en la administración, los post-grados atienden básicamente la demanda de actualización de las organizaciones.

Si en la década de los setenta a los post-grados con nivel de especialización se les asignaban rigurosas actividades de investigación al igual que a las maestrías, asistimos hoy en día a un incremento de los cursos de especialización como una vía para evadir la actividad de investigación en el cuarto nivel.

3.2.5. La formación metodológica para la investigación administrativa ha sido reducida notablemente, esto es evidente en la eliminación de las actividades de extensión en esta materia en las universidades y en la reducción de la capacitación metodológica en pre-grado y post-grado.

3.2.6. Se retoma con fuerza la concepción neutral de la administración, en cuyo marco se estudia la administración pública con esquemas propios de la empresa privada, la administración de lo social con esquemas comerciales, etc. refiriéndose a la situación en organizaciones con objetivos sociales dice Kliksberg:

"Con toda frecuencia se ha intentado actuar en esta área, replicando tanto a nivel macroorganizacional, como en la gestión micro, modelos organizacionales, criterios técnicos, procedimientos, característicos de la gerencia en otros campos, traídos del 'management privado' o de modelos de gestión aplicados en otros campos del mismo sector público" (Kliksberg, 1993:91).

Esta situación es muy común en las tesis de pre-grado y post-grado, ello es más evidente en los estudios administrativos del aparato estatal, en los cuales se ignora el carácter público de sus instituciones.

3.2.7. A pesar de los avances teóricos en la explicación de la administración pública -especialmente por la vía del análisis de la política pública- los estudios del aparato estatal con niveles explicativos en nuestro país, son casi inexistentes, ejerciendo un dominio casi absoluto las descripciones legalistas y administrativistas propias de los proyectos de reforma realizados por las instituciones del Estado.

3.2.8. Ha habido un freno a la profesionalización de la investigación administrativa, esto se observa en:

- La Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública -antes Escuela de Administración Pública- ha dejado de ser centro de investigación e incluso de formación de IV nivel. Aunado a esto los proyectos (de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado y de la Universidad de Carabobo) de creación de nuevos centros de investigación administrativa no se han consolidado.
- La "comunidad científica" en el campo administrativo sigue reducida a su mínima expresión, así por ejemplo en el Centro de Estudios de la Empresa, el personal de investigación es el mismo que ingresó a fines de los setenta, sin que se esté formando la generación de relevo.

3.2.9. Finalmente es resaltante la inexistencia de publicaciones científicas en el campo de la administración en el país, quizás es la única disciplina en la cual en los actuales momentos no existe ningún medio especializado de divulgación de los avances de la investigación, muchos de los cuales se encuentran engavetados, ello es a nuestro juicio producto del estado de atraso en el cual se encuentra la producción de conocimiento, pero también de la poca importancia que tiene hoy en día la investigación administrativa.

En síntesis, dos décadas después de haberse iniciado un proceso de investigación administrativa en Venezuela, es muy poco lo que se ha avanzado, el estancamiento comenzó desde inicios de los años ochenta debido a nuevos rumbos ideológicos sobre la ciencia y la tecnología, expresados en materia administrativa en la difusión agresiva de las tesis de productividad y calidad con el apoyo de los sectores económicos y del Estado, favorecido con las restricciones a la función de investigación en las universidades.

4. LA COYUNTURA ACTUAL

Paralelo a la promoción de una economía de mercado, lo que significa cambios profundos en las organizaciones del país, desde fines de los ochenta, el Estado ha llevado a cabo algunas acciones dirigidas a promover la investigación, por una parte a través del CONICIT, ejemplo de esto es el Programa de Promoción al Investigador (PPI) y el Programa de Investigador Novel (PIN), puestos en práctica desde 1990 y por otro lado el Consejo Nacional de Universidades (CNU) ha venido presionando a las universidades para que reorienten sus recursos hacia la investigación, de allí que por lo menos el 3% del presupuesto de estas instituciones debe ser dedicado a dicha función.

Este proceso de promoción de la investigación está ligado al estado de atraso que tuvo esta actividad a lo largo de los años ochenta; pero no dudamos que se verá incidido por los requerimientos del nuevo modelo económico.

Las acciones a favor de la investigación aún no se han sentido en la disciplina administrativa, pero al mismo tiempo se producen hechos que nos permiten suponer que estamos en presencia de un proceso favorable al cambio en materia de investigación administrativa.

En el marco de una profunda divulgación acrítica de las tesis de productividad y calidad -que exige la economía de mercado-, tienen lugar los siguientes eventos:

Por una parte se promueve por parte del Colegio de Administradores del Estado Zulia y con el aval de la Federación de Colegios de Licenciados en Administración de Venezuela, la realización de unas Jornadas Científicas de Administración, con el propósito de despertar al gremio de la pasividad en que se encontraba frente a las actividades del Colegio.

La crisis de la práctica administrativa, aunado a la euforia respecto a "un nuevo paradigma" para la administración, contribuyen de una u otra forma a que para cumplir los propósitos gremiales se organicen lo que se denominó "I Jornadas Científicas de Administración", tema que había tenido una experiencia en los años setenta como dijimos anteriormente.

El evento se vio bastante influenciado por la apología a las tesis de productividad y calidad sin la necesaria crítica, lo cual se corresponde

con las condiciones existentes, sin embargo constituyó una contribución importante a la investigación administrativa, que si bien no es un aporte científico producto esencialmente del deterioro que tiene tal actividad en el país, es un avance significativo en tanto se presentaron 32 trabajos de reflexión sobre experiencias e inquietudes sobre la práctica administrativa o elementos de ella, en diversas ramas sociales (Colegio de Administradores del Estado Zulia, 1992).

La organización de un segundo evento similar en 1994, en el marco de una política de institucionalización que prevé su realización cada dos años, es un aspecto que favorece la posibilidad de avance hacia mayores niveles de profundidad en la investigación administrativa.

Por otro lado, debido a iniciativa de los estudiantes de la Escuela de Administración de la Universidad Fermín Toro y de la Asociación Nacional de Estudiantes de Administración y Contaduría Pública, se llevó a cabo un evento denominado "Ier Encuentro de Gerencia. Hacia los Nuevos retos de Gerencia en Venezuela"⁵, con un amplio programa, cuyo propósito formal fue "analizar los planteamientos más modernos sobre las Ciencias Administrativas, Contables y Gerenciales, desarrollados en el mundo actual" (Universidad Fermín Toro: 1994).

Este evento al igual que las Jornadas anteriormente mencionadas, constituyó un espacio para la reflexión sobre la administración en el país; se destacó la necesidad de realizar investigación, lo que constituye un dato que brinda optimismo si tenemos en consideración que los organizadores y participantes son las nuevas generaciones de la administración.

Estamos por lo tanto hoy en día en presencia de una importante coyuntura para repensar la necesidad de desarrollo científico de la administración en Venezuela.

5. LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA: UNA NECESIDAD

La administración en todas las organizaciones, sencillas o complejas, privadas o públicas es un proceso de combinación de personal y

5 Este evento se desarrolló en Barquisimeto (Venezuela) del 7 al 11 de junio de 1994.

recursos materiales en la organización para definir y lograr sus objetivos, es por lo tanto lo que pone en movimiento a las organizaciones, de la administración dependen en gran medida los resultados y efectos de las organizaciones en sus trabajadores, en sus propietarios y directivos y lo que es más importante en la sociedad; esto en el marco de condiciones objetivas del contexto, es decir que no se trata de procesos producto de la simple voluntad del sujeto.

El conocimiento de la administración es entonces esencial para la transformación de las organizaciones y de la sociedad. Las organizaciones de nuestro país, de todo tipo, económicas, políticas, sociales etc., privadas y públicas, pequeñas, medianas y grandes, poseen los más variados y complejos problemas, a los cuales no se está dando explicación científica, como lo esbozamos anteriormente.

Al deterioro de la investigación hay que agregar nuevos elementos que intensifican la necesidad del estudio de la administración en Venezuela hoy en día, entre ellos:

- La modernización de la economía y de la tecnología de producción ha dado lugar a novedosos cambios administrativos en las instituciones, especialmente en la estructura de empleo, con reducción del "empleo de trabajadores de cuello azul... y mayor participación relativa del empleo asociado a altas capacidades y en el sector servicios" (Añez, 1991:209) cambios en la organización del trabajo, que afectan profundamente la condición humana de la clase trabajadora, formas inestables de contratación, de irrespeto a viejos derechos adquiridos como lo es el de la salud, procedimientos inhumanos, etc., los cuales no están siendo estudiados por la disciplina administrativa.
- Se desconoce la incidencia en los trabajadores, del deterioro de valores en la sociedad: consumismo, facilismo, individualismo y corrupción entre otros, los cuales no sólo afectan a los intereses de la organización, sino también a sus propios intereses como clase trabajadora.
- La llamada economía informal ha tenido un crecimiento considerable a pesar de lo cual sus organizaciones no han sido estudiadas administrativamente. Como parte de ella en los últimos años ha tenido lugar un áuge considerable de viejos

tipos de organizaciones, tales como las llamadas micro-empresas, promovidas incluso por el Estado como una vía para dar solución a los graves problemas sociales. En esas organizaciones tiene lugar una práctica de gestión sobre la cual la administración no tiene explicación, ni mucho menos propuestas de dirección.

- La obtención de elevadas tasas de ganancia por parte de la empresa privada y contradictoriamente baja productividad del trabajo y mala calidad de los bienes y servicios, son problemas propios de las empresas venezolanas, con significativos efectos económicos y sociales, los cuales no han sido explicados por la administración.
- Se desconocen los efectos de aplicación de tecnologías administrativas foráneas en nuestra realidad. En la década de los setenta y comienzos de los ochenta estuvo de moda el desarrollo organizacional (DO) y se hicieron esfuerzos significativos de aplicación en algunas organizaciones públicas y privadas, cuyos resultados desconocemos, igual sucede hoy en día con la productividad y calidad, la gran producción intelectual en la materia es repetitiva de las propuestas, pero muy poco aporta sobre su práctica. Refiriéndose a la aplicación de las técnicas reformadoras en la administración pública, Subirats dice: "...cabría asegurar que esas mismas iniciativas reformistas han generado problemas nuevos y quizá inconvenientes más graves" (Subirats, 1989:38), sobre ello muy poco conocemos.
- Se están produciendo cambios significativos en la práctica administrativa pública, el viejo modelo de dirección del Estado con la mediación hegemónica de los partidos, está siendo sustituido por estilos tecnocráticos alimentados en cierto modo con las "nuevas tesis gerenciales", y muy poco conocimiento administrativo se ha producido al respecto, las investigaciones en tal sentido son mayormente del campo de la ciencia política, con poco detenimiento en la cuestión administrativa.
- Hay un desconocimiento administrativo casi absoluto de los aparatos organizativos del poder legislativo y del poder judicial, los pocos aportes que ha realizado la administración se han centrado en el poder ejecutivo.

- La corrupción se ha constituido en un medio de significativa importancia, no solo individualmente por parte de funcionarios públicos, sino que es un mecanismo de uso reiterado por parte de organizaciones para el logro de sus propósitos, es decir un medio institucional en las organizaciones públicas, pero especialmente en la empresa privada sobre lo cual es recientemente cuando estamos conociendo algunas cuestiones a partir de la quiebra de bancos.

Los viejos mecanismos de exigencia de mayor productividad del trabajo como vía para incrementar la "eficiencia" han sido sustituidos en gran medida por sofisticados procedimientos de corrupción en los cuales participan directa o indirectamente, consciente o inconscientemente los trabajadores, con efectos no sólo en el Estado, sino también en consumidores y usuarios, basta tener presente lo que ha significado la corrupción bancaria para los distintos sectores de la sociedad.

Ha habido en definitiva un desarrollo técnico administrativo para facilitar la corrupción, proceso en el cual -es oportuno señalar- de algún modo han participado los profesionales de la Administración y carreras afines. Estos problemas no han sido estudiados por la disciplina administrativa.

En definitiva los requerimientos de conocimientos de la administración del país están a la vista, la ausencia de investigación en el área, constituye un gran obstáculo para la transformación de algunas organizaciones, tarde o temprano se pone en evidencia que la implantación de técnicas y estrategias foráneas especialmente si se hace sin adaptación -lo cual pasa por realizar investigación- constituyen un fracaso.

La cadena que hasta ahora se ha impuesto de reemplazar viejos esquemas ajenos a nuestra realidad (recordemos el DO), por "nuevos" esquemas también ajenos a nuestra realidad, es necesario sustituirla por el estudio de las organizaciones y la búsqueda de modelos que den respuesta a las necesidades nacionales, sociales, económicas y políticas del país, la administración es una práctica relevante en esta tarea, los profesionales de la administración tenemos el deber ético de dar respuesta a esta necesidad, las condiciones son favorables en este momento.

Bibliografía

- AÑEZ, M.C. 1991. "Los Retos de la América Latina en la Década de los Noventa y el Mito del Ajuste Neoliberal". *Opción* 9:1-12. Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).
- CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD 89, 1989. *Informe Final*. Caracas (Venezuela).
- CLAD, 1977. *Estado y Tecnología Administrativa en América Latina*. Monte Avila Editores, Caracas (Venezuela).
- COLEGIO DE ADMINISTRADORES DEL ESTADO ZULIA, 1992. Ponencias presentadas en las I Jornadas de Administración Científica. Maracaibo (Venezuela).
- CROZIER, M. 1984. *No se cambia la sociedad por decreto*. Edita Instituto Nacional de Administración Pública de España. Madrid (España).
- DEMING, W. E. 1989. *Calidad, Productividad y Competitividad, la salida de la crisis*. Ediciones Díaz de Santos S.A., 2da. edición, Madrid (España).
- KLIKSBERG, B. 1973. *Administración, Subdesarrollo y Estrangulamiento Tecnológico, Introducción al caso latinoamericano*. Paidós, Buenos Aires (Argentina).
- KLIKSBERG. 1975. *El Pensamiento Organizativo: Del Taylorismo a la Teoría de la Organización*. Editorial Paidós, 3a. edición, Buenos Aires (Argentina).
- KLIKSBERG. 1993. "Gerencia social: dilemas gerenciales y experiencias innovativas". En: *Pobreza. Un Tema impostergable*. Fondo de Cultura Económica, México.
- LECHNER, N. 1993. "Desafíos y perspectivas de las Ciencias Políticas". Ponencia presentada en el I Congreso Iberoamericano de Ciencia Política. Santiago de Chile.
- LICHA, I. 1992. "Los Peligros para las Universidades Latinoamericanas de Fin de Siglo". *Cuadernos del CENDES* 21:39-57 Caracas (Venezuela).
- OCHOA, H. H. 1992. *La Investigación Administrativa en América Latina*. Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación de

la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo (Venezuela).

PARRA, L. G. 1983. **Investigar para Venezuela.** EDILUZ, Maracaibo (Venezuela).

RIVERO, J. 1983. **Planificación Administrativa y Compromiso Social.** Fondo Editorial Carlos Aponle, Caracas (Venezuela).

SUBIRATS, J. 1989. **Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración.** Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid (España).

UNIVERSIDAD FERMÍN TORO, 1994. **Programa del Ier. Encuentro de Gerencia.** Hacia los nuevos retos de la Gerencia en Venezuela, Barquisimeto (Venezuela).